



ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERÚ

CARTA MENSUAL DE JULIO 2017

Editorial

Estimados Consocios:

El 14 de julio conmemoramos el septuagésimo sexto aniversario de la Inmolación de nuestro héroe nacional Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles y Día de la Fuerza Aérea del Perú, en una ceremonia que se vio realizada con la asistencia de ilustres miembros en actividad y retiro de la citada Institución, en la que el señor Teniente General FAP José Zlatar Stambuk, dio el discurso de orden.

Concluido el mes de julio, y con él casi 6 meses de gestión del Consejo Directivo que presido y que colabora desinteresadamente para mejorar una serie de aspectos administrativos, operativos y de atención a ustedes y a sus dignas familias, resalta el esfuerzo para suplir al personal de apoyo que retornó a sus Instituciones por disposiciones legales.

Finalmente, hacemos de su conocimiento que estamos revisando constantemente los problemas de infraestructura de nuestra sede social, con el fin de buscar opciones que permitan mejorar el estado actual de nuestro edificio. Ambas situaciones, tanto el retiro del personal de los Institutos Armados como el estado de nuestro edificio, irrogan gastos mayores que normalmente no se realizaban.

La situación de nuestro Fondo de Auxilio Mutuo es un tema de constante preocupación para este Consejo Directivo, debido a la disminución progresiva de nuevos miembros de esta Asociación, situación que expondremos en su momento en una Asamblea General Extraordinaria.

Cordial saludo.

José García Castaños
Vicealmirante AP
Presidente de ADOGEN PERÚ

“La Experiencia al Servicio de la Patria”

Av. Santa Cruz N° 865 - Miraflores
Central Telefónica: 444-3015 / 447-7874

www.adoгенperu.org



Acuerdos del Consejo Directivo Julio 2017

ADOGEN PERÚ

Sesión Extraordinaria del 27 Junio del 2017

ACD N° 032-17.- Se aprobó otorgar Licencia al señor Contralmirante Fernando Peñaranda Muñoz, Secretario del Consejo Directivo, a partir del 15 de Junio hasta el 15 de Julio del 2017, inclusive. Durante su ausencia será reemplazado en sus funciones por el Pro Secretario Contralmirante Jorge Carreras Caravasi.

ACD N° 033-17.- Se acordó por unanimidad, el otorgamiento de la "Medalla al Mérito" a los siguientes señores Generales de la Fuerza Aérea del Perú, que cumplen 25 años como Asociados Activos de la Asociación.

- Mayor General Josué Roberto Univazo Bayona
- Mayor General Jorge Rendón Castro
- Teniente General Miguel Ángel Medina Ramos
- Teniente General Wilson Urteaga Cabrera
- Teniente General Orlando Félix Butrón Horna
- Mayor General Delfo Ángel Bancharo Traverso
- Teniente General Hernán Eduardo De Souza Peixoto
- Teniente General Pablo Francisco Carbone Merino

ACD N° 034-17.- Se acordó por unanimidad, la nueva tarifa de los servicios que brinda la ADOGEN PERÚ, a sus asociados y familiares. Al año 2017 la inflación acumulada bordea el 25%, originando que los costos del personal, material e insumos superen a los ingresos, la nueva tarifa coadyuvará a mejorar y optimizar los servicios que se brindan.

ACD N° 035-17.- Se acordó por unanimidad imprimir la Edición Especial de la Revista de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes, titulada "Asalto, Cautiverio y Rescate" en homenaje al vigésimo aniversario de la Operación Militar Chavín de Huántar.

ACD N° 036-17.- Se acordó por unanimidad otorgar la "Medalla al Mérito" al señor Teniente General FAP Hardy Montoya Álvarez, en su condición de Past President, en el período 15 Enero 2015 – 14 Enero 2017.

Sesión Ordinaria del 19 de Julio del 2017

ACD N° 037-17.- Se acordó cursar una Carta al Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, solicitando la posibilidad de realizar una campaña de cambio

al Documento Nacional de Identidad – D.N.I. Electrónico, para nuestros Asociados y sus señoras esposas, en las instalaciones de la Asociación.

ACD N° 038-17.- Se acordó que la Gerencia Administrativa estudie y plantee la regularización de los Contratos de Locación de Servicios y el cambio a Contratos de Trabajo, según corresponda.

ACD N° 039-17.- Se acordó encargar al Comité de Salud, que en coordinación con la Gerencia Administrativa y Asesoría Legal Externa, se reúnan con los representantes de las Instituciones Armadas para implementar con personal calificado el Departamento Médico de la ADOGEN PERÚ, a más tardar el 1° de octubre del año en curso.

ACD N° 040-17.- El Consejo Directivo acordó cursar una carta a la Empresa G&G, sobre el uso del espacio en alquiler de aproximadamente 200 mt², correspondiente al Salón Principal de la Asociación.

ACD N° 041-17.- Se acordó cursar una carta de felicitación al señor Contralmirante Luis Felipe Ego-aguirre Villacorta, por su colaboración en la Edición Especial de la Revista "Asalto, Cautiverio y Rescate" de la Operación Militar Chavín de Huántar de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú.

ACD N° 042-17.- Con relación al pago de la Edición Especial de la Revista de la Asociación titulada "Asalto, Cautiverio y Rescate" en homenaje al vigésimo aniversario de la Operación Militar Chavín de Huántar, se acordó pagar en cuatro (4) armadas mensuales (julio, agosto, setiembre y octubre) la suma de DOS MIL CIENTO DIECISIETE CON 50/100 SOLES (S/ 2,117.50).

FAMUGAL

Sesión del 26 de Julio del 2017

ACDF N° 043-17.- Incorporar como Asociado Activo del FAMUGAL al señor Mayor General FAP Oscar Alberto Velarde Núñez, con fecha 1° de julio del 2017.

ACDF N° 044-17.- Dejar pendiente, para una próxima Sesión del Consejo Directivo, la toma de decisiones sobre la Exposición presentada por el señor Tesorero en relación a la Problemática General del FAMUGAL.

Montos de Descuentos de FAMUGAL Julio 2017

	S/	AUXILIOS	MOTIVO	F. FALLEC.
CUOTA FIJA	38.00	Cuota fija mensual descontada al Asociado Activo y/o a la Cónyuge Adherente.		
	7.00	AUX. SEPELIO	Tte. Gral. PNP Juan Humberto Valentín Passano Nieto	29/04/2017
	7.00	AUX. SEPELIO	Gral. Div. EP Julio Germán Parra Herrera	06/05/2017
	13.00	AUX. MUTUAL	Fallecimiento de Sra. Lidia Azucena Tasso Moscoso de Moreno (Esposa del Calm. Luis Moreno Gonzales)	12/05/2017
	7.00	AUX. SEPELIO	MAG FAP Jorge Guillermo Carbonel Pasco	17/05/2017
	13.00	AUX. MUTUAL	Fallecimiento de Sra. Julia Heraud Larrañaga de Dueñas (Esposa del MAG FAP Raúl Eusebio Dueñas Rospigliosi)	19/05/2017
TOTAL DESC.:	85.00			



Informe Económico Julio 2017

ADOGEN PERÚ ESTADO ECONÓMICO FINANCIERO JULIO 2017

Saldo inicial en bancos	27,048.04
Total ingresos	137,513.58
Total egresos	<u>(156,855.00)</u>
Saldo final en bancos para el siguiente mes	7,706.62

MOVIMIENTO ECONÓMICO DEL MES DE JULIO 2017

Saldo inicial en bancos	27,048.04
Mas	
Ingresos	
Ingresos por cotizaciones de Asociados	123,829.34
Ingresos por subvenciones económicas	
Otros ingresos	13,679.00
Intereses bancarios	<u>5.24</u>
Total Ingresos	137,513.58
Menos	
Egresos	
Tributos Gobierno Central – Municipalidad	4,253.00
Gastos de personal	41,107.45
Pago de proveedores y terceros	44,862.83
Transferencia cotizaciones APASGER – AVOGA – FAMUGAL	66,388.97
Gastos bancarios	<u>242.75</u>
Total Egresos	<u>156,855.00</u>
Saldo final en bancos para el siguiente mes	7,706.62

DETALLE DE LA CONFORMACIÓN DE LOS SALDOS AL 31 DE JULIO DEL 2017

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja M.N.	
Fondo fijo cafetería	1,500.00
Fondo fijo gerencia administrativa	1,000.00
Banco Continental M. N.	473.73
Banco Continental Ahorros M.N	<u>4,732.89</u>
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	<u>7,706.62</u>



Informe Económico Julio 2017

FAMUGAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA JULIO 2017 (EXPRESADO EN SOLES)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,704,949.66	Tributos por pagar	186.74
Cuentas por cobrar Auxilio Económico	519,303.76	Remuneraciones y Cts. por pagar	247.92
Cuentas por cobrar –cuota fijas	9,372.45	Cuentas por pagar diversas	35,089.00
Cuentas por cobrar cuotas solidarias	116,571.58	Pasivo diferido	103,239.55
Adelantados pagados Auxilio Mutual	9,332.01		-----
Cuentas por cobrar a institutos			
Gastos pagados por anticipado	246.72		
Entregas a rendir cuenta	<u>780.00</u>		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,094,556.18	TOTAL PASIVO CORRIENTE	138,763.21
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
Inmuebles, maquinaria y equipos	24,898.74	Capital	2,097,531.52
Intangibles	17,971.50	Resultados acumulados	832,024.19
(-) Deprec. amort. y agotam. acumulados	(30,339.46)	Resultado del ejercicio	38,768.04
	-----		-----
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,530.78	TOTAL PATRIMONIO	2,968,323.75
TOTAL ACTIVO	3,107,086.96	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3,107,086.96

ESTADO DEL RESULTADO – MENSUAL AL 31 DE JULIO DEL 2017 (EXPRESADO EN SOLES)

COTIZACIONES MUTUALES	
Cotización mensual	239,811.00
Cotización especial	81,694.00
Cotización de sepelio	131,974.00
Cotización Extraordinaria	54,599.40
Otros ingresos extraordinarios	272.91
TOTAL INGRESOS	508,351.31
GASTOS OPERACIONALES	
Gastos de personal	(61,239.43)
Gastos administrativos	(22,844.11)
Beneficios mutuales	(414,000.00)
Provisión depreciación acumulada-activos	(1,757.35)
TOTAL GASTOS	(499,840.89)
Resultado Operacional	8,510.42
Otros ingresos y gastos	
Ingresos financieros	21,899.21
Gastos financieros	973.60
Intereses por recibir	9,332.01
Total Otros Ingresos y Gastos	<u>30,257.62</u>
Resultado del ejercicio	<u>38,768.04</u>



¡Felicitamos a nuestros Asociados que cumplen años en Setiembre del 2017!

Gral. Div. EP	Walter Marzullo Castillo	01
MAG FAP	Luis Odría La Cotera	01
Gral. Brig. EP	Carlos Pásara Cavero	01
Calm. AP	Pedro Zevallos Cossio	01
Gral. Brig. EP	Walter Córdova Aleman	02
MAG FAP	Rubén Mimbela Velarde	03
Gral. Brig. EP	José Montero Méndez	03
Gral. PNP SFP	Lauro Paredes Céspedes	03
Tnt. Gral. PNP GC	Juan Gómez Cánepa	04
Valm. AP	Carlos Gamarra Elías	05
TTG FAP	Julio Valdez Pomareda	05
MAG FAP	Carlos Barboza Paredes	06
Gral. Brig. EP	Jorge Hoyos Rubio	06
Gral. Brig. EP	Cristóbal Rey Delgado	06
Gral. Brig. EP	David Huamán Adrianzén	07
MAG FAP	Pedro Olazábal Arbulú	07
Gral. Brig. EP	Atilio Rodríguez López	07
Gral. Div. EP	Urias Prado La Rosa	08
MAG FAP	Vicente Aleman Valdivia	09
MAG FAP	José Aliaga Rodríguez	09
MAG FAP	Ramiro Lanao Márquez	09
Gral. Brig. EP	Edmundo Bocanegra Arroyo	10
Calm. AP	Luis Illescas Castañeda	10
Calm. AP	Ricardo Llanos Vidal	10
Gral. Brig. EP	Jacinto Álvarez Calderón	11
Gral. PNP GC	Raúl Bastante Vinatea	11
Gral. Brig. EP	Carlos Chamochumbi Mundaca	11
Calm. AP	Francisco Duffoo Boza	11
Calm. AP	Luis Polar Figari	11
Gral. Div. EP	Guillermo Vásquez Núñez	11
MAG FAP	Leoncio Bastidas Hinostriza	12
Gral. Brig. EP	Clifford Casas Elías	12
Calm. AP	Luis Navarrete Salomón	13
Gral. Brig. EP	Juan Sarmiento López	13
MAG FAP	Carlos Elera Camacho	13
Calm. AP	José Boggiano Romano	14
Gral. Brig. EP	Julio Salazar Encinas	14
Gral. Div. EP	César Cárdenas Figuerola	15
Gral. PNP GC	José Crudo Arias	15
Gral. Div. EP	Juan León Varillas	15
Calm. AP	Luis Zuzunaga Meneses	15
MAG FAP	Oscar Del Portal Saco Vértiz	16
MAG FAP	Fernando Melgar Vargas	16
Calm. AP	Ricardo Ojeda Cossio	16
Gral. Brig. EP	Lucio Segura Uribe	16
Gral. Brig. EP	Jorge Yanac Chávez	16
Valm AP	Oscar Jahnsen Raygada	17
Valm. AP	Francisco Rabines Cardoso	17
Calm. AP	Antonio Reynoso Cuentas	17



¡Felicitamos a nuestros Asociados que cumplen años en Setiembre del 2017!

Calm. AP	José Risi Carrascal	17
Gral. Brig. EP	Luis Delucchi Silva	18
Gral. Div. EP	Germán Gonzales Doimi	18
Valm. AP	Luis Vargas Caballero Cooban	18
Gral. Div. EP	Miguel Aguirre Martínez	19
Gral. Brig. EP	Víctor Benites Vélez	19
MAG FAP	Rodolfo Del Portal Saco Vértiz	19
Gral. Div. EP	Leopoldo Uriarte Mora	19
Valm. AP	Walter Indacochea Queirolo	20
Gral. Div. EP	Francisco Maury López	20
Calm. AP	Cristóbal Miletich Souza Peixoto	20
MAG FAP	José Rojas Briceño	20
Gral. Brig. EP	Miguel Rojas García	20
Gral. Brig. EP	Jorge Gonzales Talledo	20
TTG FAP	José Arenas Eroles	21
Calm. AP	Enrique Bustamante Salazar	21
Gral. Brig. EP	Wilfredo Valencia Torres	21
Tnt. Gral. PNP GC	Víctor Alva Plasencia	22
Gral. Brig. EP	Carlos Rabanal Calderón	22
MAG FAP	Wilar Gamarra Molina	22
MAG FAP	Fernando Lévano Castillo	22
Gral. Brig. EP	Gonzalo Oviedo Motta	22
MAG FAP	Raúl Talledo Aguayo	22
TTG FAP	Carlos Bohórquez Castellares	23
MAG FAP	Oscar Dávila Zumaeta	23
Calm. AP	Manuel Díaz Salgado	23
Calm. AP	Carlos Lima Honores	23
Calm. AP	Juan Polo Wood	24
Gral. Brig. EP	Adrián Román Fernández	24
Calm. AP	Humberto Sánchez Casanova	24
Calm. AP	Fernando León De Vivero	24
MAG FAP	Jorge Chaparro Pinto	25
MAG FAP	Leonardo Maldonado Loechle	25
TTG FAP	Pedro Minaya Torres	25
Tnt. Gral. PNP	Raúl Pareja Gutiérrez	25
Gral. Div. EP	Marciano Rengifo Ruíz	25
MAG FAP	Luis Sánchez Chávez	25
MAG FAP	Néstor Huaco Castillo	26
Valm. AP	Carlos Martínez Rozas	26
Gral. Brig. EP	Marco Olivos Paccini	26
TTG FAP	Javier Ramírez Guillén	26
Gral. Div. EP	Marco Rodríguez Huerta	26
Calm. AP	Luis Bardales Vásquez De Velasco	27
Gral. PNP GC	Adolfo Palao Tong	27
Gral. Brig. EP	César Ruíz Conejo Benavente	27
Valm. AP	Francisco Mariátegui Angulo	28
TTG FAP	Luis Barandiarán Pagador	29
MAG FAP	Miguel Chahud Rossi	29
TTG FAP	Miguel Medina Ramos	29
Gral. Div. EP	Luis Ramos Hume	29
Gral. Brig. EP	Carlos Balcázar Canales	30
Calm. AP	Juan Del Álamo Carrillo	30
MAG FAP	Víctor Pedraglio Gagliardi	30



Avisos de Interés Institucional

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los abajo suscritos, ex Ministros de Guerra, de Marina, de Aeronáutica y de Defensa, ex Jefes del Comando Conjunto y ex Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas del Perú expresan su total rechazo a las declaraciones y opiniones mal intencionadas difundidas en diferentes medios de comunicación que pretenden distorsionar la finalidad de la “Autógrafa de la Proposición de Ley del Congreso de la República” aprobada el 9 de mayo de 2017, indicando que ésta, **“reestablece la Cédula Viva a los militares y policías retirados”**.

Es importante precisar ante la opinión pública que la Autógrafa de Ley aprobada por el Congreso de la República, **no señala en ninguna de sus partes que las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú sean equivalentes con los ingresos del personal en Actividad**. La Autógrafa corrige el error cometido en el Decreto Legislativo 1133, **dando solución a la inequidad** generada con este Decreto y equipara las pensiones para la totalidad de los pensionistas de igual grado y jerarquía, **restituyendo los derechos** establecidos en el Decreto Ley 19846 y en los Artículos 2° y 174° de la Constitución Política.

Por tanto, expresamos que quienes vienen opinando que la Autógrafa de Ley restablece la “Cédula Viva”, distorsionan la verdad.

Marina de Guerra del Perú

Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, Vicealmirante Ricardo Zevallos Newton, Vicealmirante Julio Pacheco Concha Hubner, Vicealmirante Willy Harm Esparza, Vicealmirante Oscar Anderson Noriega, Vicealmirante Oscar Jahnsen Raygada, Vicealmirante Alfonso Panizo Zariquiey, Vicealmirante Alfredo Arnaiz Ambrosiani, Vicealmirante Víctor R. Ramos Ormeño, Vicealmirante Luis Ernesto Vargas Caballero Cooban, Vicealmirante Alfredo Palacios Dongo, Vicealmirante Ricardo Arboccó Liceti, Vicealmirante José Luis Noriega Lores, Vicealmirante Jorge A. Ampuero Trabucco, Vicealmirante Eduardo J. Darcourt Adrianzén, Vicealmirante Jorge Montoya Manrique, Vicealmirante José R. Aste Daffos, Vicealmirante Carlos Gamarra Elías, Vicealmirante Rolando Navarrete Salomón, Vicealmirante Jorge A. De La Puente Ribeyro, Vicealmirante José Ernesto Cueto Aservi, Vicealmirante Carlos Tejada Mera, Vicealmirante Edmundo L. Deville Del Campo, Vicealmirante Jorge R. Moscoso Flores.

Fuerza Aérea del Perú

Teniente General FAP Luis Arias Graziani, Teniente General FAP Hernán Boluarte Ponde De León, Teniente General FAP José Zlatar Stambuk, Teniente General FAP José Nadal Paiva, Teniente General FAP Enrique Astete Baca, Teniente General FAP Waldo Richter Cruz, Teniente General FAP Pablo Carbone Merino, Teniente General FAP Miguel Medina Ramos, Teniente General FAP Carlos Balarezo Quiroz, Teniente General FAP Jorge Del Carpio Rivera, Teniente General FAP Aurelio Crovetto Yáñez, Teniente General FAP Felipe Conde Garay, Teniente General FAP Miguel Gómez Vizcarra, Teniente General FAP Pedro Minaya Torres, Teniente General FAP Carlos Samamé Quiñones, Teniente General FAP Pedro Seabra Pinedo, Teniente General FAP Dante Arévalo Abate.

Ejército del Perú

General de División EP Francisco Morales Bermúdez Cerruti, General de División EP Jorge Zegarra Delgado, General de División EP Pedro Villanueva Valdivia, General de División EP Carlos Tafur Ganoza, General de División EP José Cacho Vargas, General de División EP Víctor Bustamante Reategui, General de División EP Roberto Chiabra León, General de División EP Carlos José Graham Ayllón, General de División EP Luis Muñoz Díaz, General de División EP José Williams Zapata, General de División EP Francisco Contreras Rivas, General de División EP Otto Guibovich Arteaga, General de División EP Paul Da Silva Gamarra, General de División EP Luis Howell Ballena, General de División EP Víctor Ripalda Ganoza, General de División EP Ricardo Moncada Novoa, General de División EP Benigno Cabrera Pino, General de División EP Ronald Hurtado Jiménez, General de División EP Carlos Vergara Ciapciak.



Entretenimiento

PUPILETRAS

Z E S B R D M S M L I R Q B T Y B Z F N O Z Z E E
D R E W B A R R Y M O R E Q S G V D T P W G K K F
V S T S U N J N C P I Q S K T O P C P Q G A Y W Q
A V R Y D U U O H U G M N T I K S E E L L N A U T
S Q Z Y J U G J H N P A W R H I D N M R R B Y P D
A L V K F O L G W B B B P A C Y E V E R V R K R Q
N Y S A I C X K S A O A G X N E Y B I H R O X Z G
D L V A C M W P R D C O N N R B M S B E U D W J W
R B R Y R H K Y G I R E H G C I P L P I J Y J P X
A E P O J A T A D O N O Y A T X M R N D U J D N Q
B U O E B J H O R G J E J N I L E W A I L E D S Z
U Z H I K E D J I D L G I S A L W O F K I N A G T
L R F H O R R V E H A T M A Y E K X X L A N N L O
L P V J A T A T S S S S N T J V E R E U R E G N M
O K H N Q L H A D U S N H T L Q T R X M O R E A C
C F O J L N Q R J O A I W I I F U V L B B O L O R
K E Y I A C X M K H W K C K A M F I M R E U I M U
L H R H P Y K L I H U N I A X N W N I A R S N I I
N V I P V M L R M F F T E X P E S B R D T D A W S
A M S M L I R E Q B T Y B Y Z A F N O P S Z J A E
Z E Q G V D T W N G K F V S J T R S U I N J O T N
B E Y O N C E K N O W L E S C R P K I T Q S L T T
R E E S E W I T H E R S P O O N P C E T Q G I S Y
V I C T O R I A B E C K H A M W Q A V R R Y E D U
T O M H A N K S U O H U G M T K S L N A U T Q Z Y

Celebridades de Hollywood

RIHANNA
LEONARDO DI CARPIO
TOM CRUISE
ROBERT DOWNEY JR
HEIDI KLUM
AVRIL LAVIGNE
ASHLEY GREENE
SARAH JESSICA PARKER
TYLER PERRY
TYRA BANKS
JULIA ROBERTS
JUSTIN TIMBERLAKE
REESE WITHERSPOON
DREW BARRYMORE
BRAD PITT
BEYONCE KNOWLES
KIM KARDSHIAN
VICTORIA BECKHAM
BRODY JENNER
JOHNNY DEPP
ANGELINA JOLIE
NAOMI WATTS
SANDRA BULLOCK
JAY LENO
TOM HANKS

SUDOKUS

Es un rompecabezas matemático de colocación numérica. El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en varias celdas. No se debe repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	8	4		5		9			1	8	6			2			
		3		8		1						3	6		1		
6					9				9						6		2
		6		2			5					9			7		
		9			1		8			1						8	
	7		3				1		3	7	4			1			
	3					6		7		6	8		4			9	
2					7			1			5		9	6			4
			8	4			9		4		1	5				6	